



AÑO III.

SEIS REALES al mes y DIEZ Y OCHO trimestre en Alcoy. — VEI TIUNO trimestre, fuera. — SESENTA extranjero. — TREINTA DOS Ultramar. — Se suscribe en Alcoy, Santa Elena, 5.

ALCOY, VIERNES 17 DE DICIEMBRE DE 1880.

Número suelto: 10 CÉNTIMOS de peseta en toda España. — COMUNICADOS, RECLAMOS Y ANUNCIOS á precios convencionales. Redaccion y Administracion. c. Santa Elena, 5.

NUM. 783.



D. O. M.

Hoy viernes, 17 del actual, á las 10 de la mañana y en la parroquia de Santa Maria, se celebrará el aniversario en cumplimiento del año del fallecimiento de

D. RAFAEL ALFONSO PEIRO

FARMACÉUTICO.

que dejó de existir el 17 de Diciembre de 1879

Su esposa Doña Dolores Espinós y Botella, hijos, hermanas, padre político, hermanos políticos, tíos, primos y demas parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan asistir á este religioso acto, de lo que recibirán favor.

OJO al anuncio **Aviso interesante** inserto en la cuarta plana.

LOTERÍA NACIONAL.

En la Adm. de Loterías de esta ciudad HAY BILLETES del Sorteo Extraordinario que se ha de celebrar el 23 de Diciembre próximo.

ALCOY 17 DE DICIEMBRE DE 1880.

INDUSTRIA PAPELERA.

Hágase algo.

Tiempo atrás nos ocupamos en una serie de artículos, de las causas económicas origen del abatimiento que se nota en la industria del papel de tina ó hecho á mano, único casi que se produce en las fábricas de Alcoy, señalando los medios que, en concepto nuestro, pudieran atajar los dañosos efectos de la crisis, cuyas lamentables consecuencias estamos tocando ya hace algunos años.

La crisis no obedece á circunstancias pasajeras, no es debida al exceso de pro-

ducción, ni al desequilibrio entre esta y el consumo, sino á que la industria del papel mecánico ó continuo, vá tomando cuerpo y proporciones considerables, invadiendo los mercados y haciéndole al papel de tina una guerra que en vano se empeñará en sostener este último, condenado á sufrir la derrota en semejante contienda.

No existe, pues, mas medio para precaver la miseria, que es la consecuencia inmediata de la derrota enunciada, que efectuar un cambio de frente y pasarse al enemigo con armas y bagages, es, decir: emprender resueltamente la reforma de los procedimientos de fabricacion que emplean nuestras fábricas, utilizando las máquinas y produciendo papel que pueda competir con el que viene del extranjero y con el que en las fábricas nacionales de papel mecánico se produce.

Muestra de lo que con tal resolucion se alcanzaria, nos la está dando la industria lanera local. Nuestros fabricantes de paños se esfuerzan y afanan por mejorar su produccion y allí donde vén un artefacto, que pueda servirles al mejor éxito de sus propósitos, allí acuden y lo trasportan y lo implantan, ó siquiera lo

imitan, utilizando sus ventajas, porque saben que han de gustar las delicias que de tal manera de obrar se desprenden, porque no ignoran que la perfeccion industrial se cifra en producir mucho, producir bien y producir barato, y que de obrar así han de aumentar sus rendimientos y han de prosperar sus intereses.

No queremos hacer la ofensa á nuestros fabricantes de papel, de creer que ignoran todo lo que hemos dicho, mas, por eso mismo, nos extraña la apatia é indiferencia con que ven acumularse las nubes de la ruina sobre sus cabezas; por eso mismo hemos de anatematizar con energía, como hemos anatematizado otras veces, ese suicidio, que de tal se puede calificar, á que se condenan tan contra la razon y la lógica.

¿Es el temor lo que les embarga? ¿Temen acaso, las funestas consecuencias de la crisis que acarrea siempre toda brusca trasformacion en los procedimientos manufactureros de una industria ya arraigada é implantada de largos años sin alteracion? Pues sus temores son infundados. Mayor crisis de la que ahora se atraviesa en la industria del papel á mano, no la producirá, ciertamente, ese salvador cambio que reclamamos, y en trueque de ello ¡cuantas serán las ventajas y cuántos los beneficiosos resultados que se obtengan!

Existen aun productores que creen que sus obreros no se hallan predispuestos á una revolucion industrial semejante; pero se equivocan. Contados son ya los obreros que no han abierto los ojos á la evidencia y que no saben que su único puerto de salvacion, la única manera de no perder el pan de sus hijos y su propio alimento, es admitiendo la introduccion de las máquinas y la reforma en el método de la fabricacion.

Como medio para armonizar el pasado con el porvenir, recomendabamos en los artículos que citados quedan, las maquinatas italianas destinadas a la fabricacion de papel de escribir ó vitela, que con tanto éxito funcionan en Cataluña y en muchas regiones de España y del extranjero. Nos consta que algunos industriales de nuestra

localidad intentaron su introduccion y planteamiento hace pocos meses, demostrando con ello sus geuerosos propósitos y el buen acuerdo con que atienden á sus intereses particulares y á los generales de la poblacion y de la clase obrera; pero todos aquellos planes duermen el sueño del olvido y no sabemos hasta ahora que se haya avanzado un paso siquiera en el camino de la realizacion de los mismos.

Hágase, pues, algo; despierten de su letargo los fabricantes de papel de Alcoy, y atiendan y mediten que el que no adelanta atrasa y que el progreso vá siguiendo su camino sin atender á nada ni á nadie, que al que intenta oponérsele como obstáculo, le atropella y al que no se coge á las ruedas de su carro y sigue su marcha triunfal, aun á costa de sinsabores, le deja perdido, olvidado y solo en el camino de la vida, sin esperanza de salvacion ni de ageno auxilio.

LA LANA Y LA HIDRÁULICA.

De todas las operaciones á que tiene que someterse la lana desde que nace en la piel del animal hasta que vuelve á la tierra como abonos en los olivares, citaremos dos ó tres.

Es la primera el lavado de la lana ántes del esquila, operacion generalizada en todos aquellos países que han venido desposeyendo á España de su antiguo monopolio de productora de lana fina.

Se coloca sobre un carrito con ruedas una bomba de doble accion, lo cual facilita su traslado de un punto á otro. Se llena de agua por el mismo procedimiento que las bombas de incendios, pero en vez de salir por una sola manga, sale por varios tubos, á cada una de las cuales se añade una manga flexible y bastante larga. Cada uno de los hombres empleados en el lavado coge una de las mangas con una mano, arrojando así un fuerte chorro de agua sobre el animal, mientras que con la otra le restriega la lana. Excusado es decir el agua y el tiempo que con este procedimien

to se economizan, así como los diferentes usos en que puede utilizarse dicha bomba.

Luégo sigue el embalaje de la lana, que se hace generalmente por medio de la fuerza hidráulica, y algunas veces por medio de prensas de tornillo. La prensa hidráulica se halla provista de dos cajas de madera con ruedas para rodar dentro y fuera de la prensa sucesivamente; pues mientras se llena la una con lana, la otra está prensándose y viceversa. Las bombas de la prensa están arregladas de manera que al principio comprimen con rapidez, completando luego la presión gradualmente. Cuando la paca está bastante comprimida se retira la caja, atándola inmediatamente con cuerdas lo más fuerte posible.

Las pacas, empaquetadas por medio de las prensas de tornillo, requieren otro procedimiento, que es el de colocarlas de dos en dos en la prensa hidráulica para reducirlas á las dimensiones de una, usándose en este caso prensas sin cajas.

En breves palabras nos referiremos á los demás usos á que aplican las prensas hidráulicas, entre ellos el de empaquetar en los grandes almacenes las piezas de paño y otros géneros que se preparan para la exportación.

(Brit. Tr. Journ.)

LOCURA Ó SECUESTRO?

Los tribunales de París gozan el privilegio de entender siempre en algún proceso de interés; ya por lo novelesco del asunto, ya por la importancia de las cuestiones sociales que plantean.

Al presente se trata de un pleito que fijará de nuevo la atención general sobre un punto de justicia y de humanidad á la vez en el que aparece deficiente, no ya la legislación francesa, sino la de todas las naciones. Se trata de un sugeto rico que, encerrado en un manicomio por sugerencias de su esposa, se fuga al extranjero con el auxilio de un hermano suyo. Su esposa y tutora pide á los tribunales que se le encierre de nuevo y se destituya del cargo de curador á su cuñado. Este se defiende y pide que se la despoje á ella de la tutela de su esposo.

Oigamos á los abogados de la parte, que ellos trazan con claridad y precisión, aunque con tendencias diversas el plan de esta que parece novela realista y es asunto real.

«Mi cliente, dice el de la demandante, Mad. Emilia Montand, desciende de una

antigua familia de la clase media. En 1860 se casó con el marqués de Louvencourt. Ambas familias eran riquísimas.

En 1868 enfermó súbitamente el marqués de una parálisis á la que siguió la locura. Durante dos años todo fué alternativas de mejoría y recaídas. Llevado á sus posesiones primero, fué confiado después á un asilo de dementes cerca de Ginebra.

De allí logró fugarse, y pocos días después se le vió en París cenando alegremente en un restaurant á la moda con una ramilitera del Jockey Club. Otro día se vistió su traje de caza, cogió la trompa y con las pistolas en el cinto, se fué entonando toques de caza por el boulevard de los italianos.

Una noche de verano se le vió en el Bois de Boulogne á la hora en que todo París concurre allí, cantando una romanza sentimental en medio de los carruajes y del vaiven de la sociedad elegante.

Fué por tanto necesario poner remedio. Se pidió y obtuvo la inhabilitación del marqués, que fué colocado en una casa de dementes situada en Neuilly que se titula *Asilo de Saint James*. Allí vivía rodeado de toda clase de cuidados. Le gustaban las alhajas, el vestido elegante, todo cuanto brilla, y todo se le satisfacía á la vez que sus gustos infantiles. Su esposa pagaba por él una pensión de 24.000 francos, é iba á verle frecuentemente, tan frecuentemente como lo permitieron las prescripciones de los médicos que, en interés de su enfermo, víctima de la locura ocasionada por la sobreexcitación de apetitos sensuales, aconsejaron que no se multiplicasen estas visitas.

Sin embargo de todo esto, el marqués de Louvencourt se fugó á Alemania con la complicidad de su hermano, y actualmente se halla en Metz.

En su vista la marquesa pide que el conde de Louvencourt, hermano del marqués, que organizó la fuga, pague, á título de sanción penal, 1.000 francos de daños y perjuicios por día, durante todo el tiempo que tarde en llevar al marqués al manicomio de Neuilly.»

Oigamos por ahora al demandado por órgano de su defensor. Este pide al tribunal un aplazamiento, en atención á que el consejo de familia debe reunirse en breve para examinar el uso que ha hecho la marquesa de su libertad, investigar el móvil que la ha impulsado á mantener en un asilo de enagenados á su esposo, que ha tiempo recobró la salud y el juicio, y resolver si la marquesa debe conservar la tutela de su marido.

«Esa tutela, dice el abogado del conde, no puede continuar en tales manos. La marquesa ha desconocido por completo todos los deberes que le imponía.

Viene aquí á hacer ostentación de sentimientos que no ha experimentado nunca.

Ha pagado los 24.000 francos que pagaba en la casa de salud y no nos dice en cambio lo que del desventurado marqués recibía en cambio de esos 24.000 francos anuales. Yo puedo decir que costaban bien poco á la marquesa. Hé aquí el estado de la fortuna del marqués, que nos ha procurado su administrador: el marqués posee personalmente 150.000 francos de renta.

Dice Mad. de Louvencourt que iba á ver á su marido con frecuencia. No se ha presentado ni una sola vez en el asilo. Yo sé que se ha atribuido en parte á excesos de ternura de la marquesa la situación física de su marido. Era, pues, por prudencia, por lo que no lo visitaba, se dice. Sea, pero se ha llevado demasiado lejos esa prudencia.

«Ni una vez lo ha visto! Si no se vió nunca á la marquesa en Saint James, se la veía en cambio en todas partes donde se ve á la gente elegante y á la gente dada al placer. Brillaba en el Bois, en las carreras de caballos, en las primeras representaciones.

El conde de Louvencourt se indignó. Que se muestre si se puede que hubo en él otro interés que el de la piedad y afecto fraternal. Si, ayudó su hermano el marqués á huir de la casa de locos en que se le retenía, porque era el mejor cliente.

Encerrado en Neuilly, el marqués estaba mal cuidado: alimentación detestable, vestido más que modesto, habitación debajo de las celdas de dos locos furiosos, de los cuales uno, que había sido actor, declamaba día y noche; alejamiento sistemático del conde, que al cabo tuvo que reclamar al tribunal. Todo esto hacia intolerable la vida del marqués.

Así fué, que sabiendo su hermano que estaba resuelto á escaparse á toda costa, se ocupó de acompañarlo hasta Metz, donde al presente espera los fallos del tribunal y del consejo de familia.»

Las certificaciones facultativas exhibidas por el abogado del conde, declaran la curación casi completa del marqués, y que sería perjudicial á su salud toda traba que se pusiera á una libertad que no perjudica á nadie.

El tribunal fallará dentro de pocos días este pleito, en el que se plantea de nuevo la cuestión de secuestro con el pretexto de enagenación mental, tan frecuentes, por desgracia, todavía, y de la que nos ocupamos hace poco en un artículo.

(El Liberal.)

Sección local.

El eclipse de luna que días atrás anunciamos, se verificó ayer tarde. Al aparecer el satélite de la tierra en nuestro horizonte apareció eclipsado, pero la bruma que cubría la atmósfera impidió el que pudiéramos observar satisfactoriamente magnífico fenómeno astronómico citado.

Se ha resuelto que los corredores de cambio con fianza, de fletamento, seguros y de compra y venta de toda clase de mercancías paguen en Madrid y Barcelona 500 pesetas de contribución industrial; en las poblaciones de más de 20.000 habitantes 300 pesetas, y en las demás 150 pesetas.

Una pobre anciana, que con su capazo de ropa iba á lavar al río, en Albaida, al llegar á un elevado puente, que tiene la carretera á la entrada de la villa, le dió seguramente algún vahido, cayéndose con tan mala fortuna, que fué rodando hasta al mismo cauce, ofreciendo pocas esperanzas de vida.

Un corresponsal en Dénia de *El Mercantil Valenciano*, escribe lo siguiente á este periódico:

«Por fin parece que ya es un hecho la construcción del ferro carril de esta ciudad á Carcagente: estos días ha estado aquí el Sr. Navarro Reverter, con objeto de entenderse con la comisión de propietarios encargada de gestionar todo lo relativo á la expropiación, y al parecer las dificultades que en un principio se suscitaron por parte de los terratenientes, para permitir los trabajos de la vía, han desaparecido por completo. Dénia, por tanto, está de enhorabuena, así como todas las poblaciones de esta rica y fértil comarca. Las obras no han comenzado todavía porque á causa de las últimas lluvias, no es posible entrar en las tierras á trabajar.

Los labradores no pueden tampoco empezar la siembra por la muchísima agua que ha caído sobre los campos á juzgar por su estado, y aun han de pasar muchos días sin que les sea posible comenzar sus faenas agrícolas.»

Se halla vacante la plaza de arquitecto provincial de Alicante, dotada con 3.750 pesetas; las solicitudes de los aspirantes á dicha plaza se presentarán dentro del término de tres meses.

Dice *El Liberal* que el decreto trasladando a la Secretaría de Gobernación al Gobernador de esta provincia, Sr. Santamaría, está ya extendido y aun se asegura que firmado por el Rey, ignorando por qué causa ha quedado aplazada la publicación del nombramiento.

Habiendo asegurado un periódico de Alicante que la referida traslación no se verificaría, lo que sin duda fué una oficiosidad del colega, pues no se concibe que sin datos auténticos, se nieguen estas noticias, trasladamos al diario alicantino la que contiene el suelto á que nos referimos, á fin de que otra vez sea mas cáuto y no haga comulgar á sus lectores con ruedas de molino, dándose tonos de bien enterado.

Dice un periódico de Alicante, que el domingo último se encontró colgado de un árbol y muerto á un vecino de esta ciudad.

El hecho se cree fuera un suicidio, al cual fué arrastrado el víctima por la miseria, habiendo ido el suicida desde Alcoy á Alicante en busca de un hermano, y no habiéndolo encontrado, ni contando con socorro alguno, se dió la muerte.

Hallándose de paso en esta ciudad el padre Lorenzo de Almena, capuchino, y celebrado orador sagrado, se ha encargado del sermón de esta noche, última de novena, en la Parroquial de San Mauro.

No olviden nuestros lectores que el día 15 de Enero próximo termina el plazo concedido para obtener sin recargo cédula personal, pasado el cual habrá que proveerse de ella por el dúplo de su valor.

Ayer mañana en la plazuela del Portal Nuevo fue atacado de un accidente un anciano de 66 años, el cual fué llevado á la Casa Consistorial, donde, asistido por el médico de turno, falleció á los pocos instantes, sin alcanzar los auxilios espirituales. Desde la Casa Consistorial fué conducido á su casa.

En Jijona, ciudad que apesar de su importancia no cuenta con ninguna plaza que dé ensanche á sus calles y repartimiento y aire á sus habitantes, se proyecta abrir una nueva, espaciosa y elegante plaza, á cuyo efecto el Ayuntamiento de aquella ciudad ha encargado á nuestro paisano el distinguido arquitecto D. José Moltó y Valor el trazado de la plaza y planos de los edificios que la han de circunscribir.

Hemos tenido el gusto de ver el croquis ó anteproyecto delineado por el referido arquitecto, habiéndonos parecido el pensamiento perfectamente interpretado, por lo que están de enhorabuena la ciudad de Jijona y nuestro particular amigo el arquitecto Sr. Moltó, quien acreditará una vez mas, así lo confiamos, en obra de tal importancia, sus aventajados conocimientos en la carrera á que se halla dedicado.

Para que los pagos de intereses de la Deuda correspondientes al semestre que vence á fin de este mes puedan verificarse en el próximo, de Enero con la rapidez necesaria, la dirección de la Deuda ha dispuesto que se entreguen todos los días no festivos desde el 16 al 31 del mes actual, los valores de la deuda pública ingresados en caja, ya se hallen en arca de tres llaves ó en la corriente, procedentes de creaciones, capitalizaciones, conversiones, renovaciones y por cualquiera otro concepto.

Continúa el tiempo frío. El barómetro sigue en descenso, señalando su baja el desarrollo de los vientos, que en efecto, se han desenvuelto provenientes del Oeste. Ninguna otra señal de alteración se nota en la atmósfera, de cambio próximo.

La temperatura máxima ayer observada, fué de 13°5, y la mínima de 3°.

A las 9 de la mañana la columna mercurial señalaba 7°; 12°2 á la una de la tarde y 10° á las seis de la misma.

La presión barométrica á las horas su pradichas fué de 757, 755.5 y 755 milímetros.

El viento dominante el O. S. O.

Ha sido aprobado por la Comisión municipal de Edificios del Común, el proyecto de reforma del Teatro principal, así como también el pliego de condiciones para la realización de las obras.

Dichas condiciones son ventajosísimas para los que deseen interesarse en la subasta, y no nos cabe duda que al fin se llevarán á cabo unas obras que reclaman las necesidades y hasta el decoro de nuestra población, á la que favorece bien poco el actual y vetusto coliseo de la plaza del Carmen, tan falto de belleza, como de comodidades.

Oportunamente nos ocuparemos con mas extensión de un asunto que consideramos debe mirarse con preferente atención é interés y que por lo mismo no hemos de perder de vista.

Tomemos ejemplo.

Dice un colega:

«Anteayer tarde se verificó en Zamora una numerosa reunión bajo la presidencia del gobernador de la provincia, con objeto de allegar recursos para subvencionar la construcción de un ferro-carril que, partiendo de aquella ciudad, termine en Astorga, pasando por Benavente.

A dicha reunión asistieron representantes de todos los pueblos del partido, el diputado á Cortes D. Antonio Jesus Santiago, diputados provinciales y muchas personas particulares, las cuales se ofrecieron con generoso desprendimiento á contribuir y allegar recursos para que inmediatamente se emprendan las obras proyectadas.»

Dentro del término de un mes se han de proveer por concurso de ascenso las siguientes escuelas, que resultan vacantes en los pueblos de esta provincia:

Sustitución superior de niños.—Denia, con 675 pesetas de dotación.

Sustitución elemental de niños.—Castell de Castell, con 412.50 pesetas de dotación; Hurchillo (Orihuela), con 312.50 id.

Elemental de niñas.—Oradada (Orihuela), con 416.75 pesetas de dotación.

Elementales incompletas de niños.—Facheca, con 333.50 pesetas de dotación; Algoda (Elche) con 333.50 id. Alcócer de Planes, con 250 id.

Ayudantía de niños.—Onil, con 187.50 pesetas de dotación. Todas estas con los emolumentos legales.

En Londres se han hecho experimentos para apagar incendios con la solución de silicato de sodio, procedimiento inventado por Herr Wundspurger. Despues de prender fuego á dos montones de maderas rociadas de petróleo y de arder estos por espacio de cinco minutos, se empleó el agua para el uno y para el otro la solución de silicato de sodio, resultando que esta última apagó en un minuto el fuego, mientras que el agua tardó cuatro minutos en conseguirlo; habiéndose gastado 88 litros de agua y sólo 48 de solución del doctor Wundspurger.

PUBLICACIONES.—La «Biblioteca Enciclopédica Popular Ilustrada» que publica en Madrid D. Gregorio Estrada, y que tanta aceptación viene teniendo desde su origen, acaba de dar á luz el tomo titulado «Manual de Mineralogía aplicada á la agricultura y á la industria.» Su autor es el ingeniero del Cuerpo de Montes, profesor de la Escuela especial del ramo, D. Juan José Muñoz y Madariaga, conocido ya por sus trabajos científicos.

Siendo la Mineralogía una ciencia de

aplicaciones vastísimas, el autor del libro ha logrado prestar un verdadero servicio á las clases populares; porque descartada la parte esencialmente especulativa, tanto de la terminología y sinópsis, cuanto de la fisiografía, en él se halla todo lo esencial para que dichas clases puedan adquirir útiles y necesarios conocimientos.

Sigue el sistema y admirable método del nunca bien elogiado Naumann, y se eligen, para su descripción, las especies cuyo estudio exige el título de la obra, el laudable objeto de la «Biblioteca» y la circunstancia de servir el precitado «Manual» de preliminar á otro de «Geología aplicada» que en él se anuncia, y cuya publicación esperamos.

Consta el nuevo tomo de 240 páginas en 8°, con grabados, papel especial, higiénico para la vista, y clara impresión; y se halla adornado con una caprichosa cubierta al cromo.

Aprovechamos esta ocasión para recomendar una vez mas la «Biblioteca» del señor Estrada, á la que se suscribe en la Administración, calle del Dr. Fourquet, núm. 7, Madrid. Cada volumen cuesta por suscripción cuatro reales y seis si se toma suelto.

A los suscritores que lo son á las seis secciones de la «Biblioteca» les sirve gratis la empresa la preciosa y utilísima «Revista popular de Conocimientos Útiles,» única de su género en España que ha empezado á salir á luz.

Correo de Madrid

Correspondencia particular.

Madrid 15 de Diciembre.

Un artículo de *La Política*, publicado antes de anoche, en el cual se defendía la probabilidad de que el gobierno se ocupara de proveer los cargos vacantes de senadores vitalicios, ha movido gran polvareda entre los fusionistas.

Creyeron algunos de estos al leer el referido artículo que el ministerio trataba de llenar; en todo ó en parte, los treinta cargos de senadores vitalicios, que á propósito dejó vacantes para que pudiera proveerlos el partido constitucional cuando llegase al poder. De esta suerte y ganando las elecciones de senadores, podía asegurarse mayoría en el alto cuerpo colegislador.

Despues se ha aclarado que no se trataba de las treinta citadas plazas, sino de las diez que hay vacantes por defunción de los que las desempeñaban.

Además se ha dicho, que de estas diez, seis ó siete serian conferidas á personajes fusionistas y aunque los periódicos de este partido aseguran que sus correligionarios no las aceptarían, bien puede decirse que es mas difícil que se les concedan, al menos en este número.

También ha habido fusionistas que han sospechado era este un recurso á que apelaba el Sr. Cánovas del Castillo para demostrar ante el país y sobre todo ante los fusionistas que esperan la próxima subida al poder de su partido, que cuenta con la confianza de la corona.

En mi opinión, confirmada por informes que considero fidedignos, la idea de estos nombramientos debe haber partido de alguien que tiene aspiraciones á ser senador vitalicio y no del gobierno como equivocadamente se ha supuesto.

Creo que el ministro propondrá á Su Magestad los nombramientos para las diez referidas vacantes, pero que no lo hará inmediatamente ni de una vez, sino á medida que las conveniencias de la política se lo aconsejen. Creo también que varios de los diez cargos serán ofrecidos á personajes de la oposición. La mayoría que tiene el gobierno en el senado le permite en este punto ser generoso.

Ya se han convencido los periódicos de oposición que dieron la noticia de que la legislatura se dividiría en dos periodos, de que estaban en un error. Verdad es que

para disimular su error aseguran que si las sesiones de las cortes no sufren interrupción hasta el mes de Julio por es contra la voluntad del presidente del consejo y la necesidad de discutir diferentes proyectos de ley que sus compañeros de gabinete consideran indispensable convertir en leyes.

También es cosa fuera de duda que los fusionistas discutirán ampliamente la contestación al discurso de la corona y los demas asuntos parlamentarios.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—S. Franco de Sena conf.

SANTO DE MAÑANA.—Ntra. Sra. de la Esperanza.

Sección mercantil.

Alcoy, 17 de Diciembre de 1880.

CAMBIOS.

PLAZAS.	PA- REL.	DI- NERO.	PA- REL.	
Alicante.		114	Murcia.	1 1/4
Albacete.		1 3/8	Orense.	1 3/8
Almería.		5/8	Oviedo.	1
Barcelona.	1 1/4	1 1/2	Palencia.	1
Bilbao.		1 1/2	Pamplona.	1 1/4
Badajoz.		1 1/8	Pontevedra.	1 1/4
Burgos.		1 1/4	Palma.	1 1/4
Cañiz.		7/8	Salamanca.	1 1/4
Cartagena.		7/8	S. Sebastian.	1
Coruña.		1 1/8	Santander.	1
Córdoba.		7/8	Santiago.	1 1/8
Castellón.		1 1/8	Sevilla.	7/8
Granada.		1	Tarragona.	1
Jaén.		1 1/8	Toledo.	1 1/2
Jerez.		7/8	Valencia.	1 1/2
Lérida.		1	Valladolid.	1 1/2
Logroño.		1	Vigo.	1
Lugo.		1 1/4	Vitoria.	1
Madrid.	1 1/2	7/8	Zaragoza.	7/8
Málaga.		3/4		

Paris 8 días vista 5.10.

Londres 90 días fecha 48.65.

Observaciones.—Hay tomadores para todo lo anotado.

SERVICIO PARTICULAR

de Sr. SERPIS.

Bucharest, 15.

El ministro rumano señor Bratiano, al salir ayer de la Cámara, fué acometido por un hombre que navajó en mano, le infirió dos heridas, una en la cabeza y otra en un brazo.

El agresor fue preso en el acto.

Los médicos han calificado de leves las heridas del señor Bratiano.

Pera, 15.

Se asegura que la Puerta ha abandonado el proyecto de dirigir una circular sobre los asuntos de Grecia.

Paris, 15.

Se comenta mucho el artículo que Rochefort ha publicado contra Gambetta, tratando á este con el mayor desprecio.

Se cree que dicho artículo será llevado ante los tribunales, y que además dará lugar á nuevos incidentes.

Enrique Rochefort insiste en su propósito de batirse con el señor Reinach por haber dado esta publicidad á la carta que le escribió en la cárcel.

Londres, 15.

El primer secretario de Irlanda señor Foster, declaró en el consejo de ministros que es imposible gobernar aquella isla sin apelar á medidas excepcionales: tal es la gravedad de su situación.

Antes de fin de año marcharán á Irlanda cuatro ó cinco regimientos más para reforzar aquellas guarniciones.

Subasta.

A voluntad de su dueño se venderá en pública subasta extrajudicial, el día 18 del actual, de 10 á 12 de su mañana en la Notaría de D. Manuel Fabregat y Martín, sita en la calle de San José, número 20 una casa situada en el poblado de esta ciudad, calle de S. Blas, número 16 antiguo y 14 moderno, lindante por la derecha con casa de los herederos de don Tomás Llorca, por la izquierda con la calle del Carmen á la que hace esquina, y por espaldas con el horno de pan-cocer de los herederos de D. José Gisbert y Colomer; cuyo remate no tendrá efecto si no cubre el valor de 17,000 pesetas.

Los títulos de pertenencia y el pliego de condiciones estarán de manifiesto en el despacho del referido Notario.

Alcoy 10 de Diciembre de 1880.

Guia del comprador en Alcoy.

Anuncios recomendados.

Alpargatería. D. Antonio Pastor, plaza Portal Nuevo, 2.	Modas. Antonio Muñoz, sastre, s. Lorenzo 16.
Cafés y fondas. D. Lorenzo Rigal, plaza s. Agustín, 20.	Peluquerías. D. Emeterio Lario, Mercado 1, entresuelo (esquina del Pinó.)
Droguerías. D. Eduardo Fiol, Mercado 2.	Petróleo, espíritu y aguardientes de todas clases. D. Francisco Giner Martí, s. Miguel 40, esquina a la calle Mayor Almacén.
Droguería, paquetería, ultramarinos y coloniales. Sres. Climent y Laporta, Mercado 22, (antigua de Cardó.)	Relojería y depósito de máquinas Singer D. Vicente García, s. Nicolás, 4.
Farmacias. D. Santiago Monllor, s. Nicolás, 1. D. Tomás Giner, Mercado 6, (Suceso de mailol.)	Sombrererías. D. Agustín Jarque, Mercado 10.
Lampistería. D. Desiderio Margarit, s. orenzo 23, (Tienda de la Campana.)	Sastrierías. D. Federico Peña Vilal, s. Lorenz 2, entresuelo. D. Miguel Llopis, calle Mayor núm. 4.
Loza y cristal. Sr. D. José Martínez, Mercado 18. (La Perla.)	Zapatería. D. Francisco Badia, s. Lorenzo 27.
La Valenciana. PRIMITIVA FUNDARÍA. D. Francisco Hurtado, Escuela 8.	

Los precios de estos anuncios son: DOS Y CUATRO reales cada mes según las líneas.

TIENDA DE LA PURISIMA

DE
JOSE VALERO.

5, Mercado, 5.

El dueño de este acreditado establecimiento, tiene el gusto de manifestar á sus muchos parroquianos, y al público en general, el haber recibido procedente del País y Estrangero, el completo surtido de géneros propios para la estación de invierno, y entre ellos están:

- Lanas para señora, abundante surtido en diferentes tipos y calidades; precios desde 1 á 14 rs. vara.
- Completo surtido de adornos para vestidos, altas no vedades, desde 6 á 32 rs. vara.
- Pañuelería de todas clases y tamaños, lo mismo que en Capuchas color y de meri o negras, Tartanes de algodón y de lana, Colchas, Banovas de piqué, Bayetas, Bayetonés en todos anchos y colores.
- Granalinas lisas y labradas.
- Velos para mantillas desde 5 á 100 rs. uno.
- Tamisé en todos anchos, y lo mismo en merinos.
- Bufandas, Pañuelería de seda para la cabeza y cuello.
- Zarzas, Cretonas y Percales para camisas y vestidos.
- Manteles, Servilletas y Toallas.
- Telas para colchones, de algodón y de hilo adamas cadas.
- Guindas y Mallorcas.
- Pañuelos de merino bordados y de la China, gran coleccion.
- Persas, Cretonas y Chagris, propio para cubiertas y colchas.
- Cortinajes bordados y de Croixé, alta novedad.
- Lienzos de Renteria y Coutray para almohadas.
- Cortes de Sábanas de hilo, to'o un ancho, de 40 á 160 rs.
- Gran surtido de Embozos y Contra-embozos para capas, de Astracanes, lana, Terciopelo de seda y otras clases, desde 10 á 120 rs. una.

Importante para los caballeros.

De Sabadell y Tarrasa, se acaba de recibir un variado surtido de Patenes, desde 26 á 84 rs. vara: además un completo surtido de cortes pantalon, desde 34 á 140 rs. uno, como tambien Tricots, Elasticotines, Tupelines, odo á precios muy convenientes.

Otra. A los Sres. Eclesiásticos tengo el gusto de ofrecerles el acreditado Cachimir de 7 palmos ancho, propio para manteos y sotanas.

AVISO INTERESANTE.

En el Café de Rigal se acaba de recibir un gran surtido de licores procedentes de Burieos, como depósito esclusivo, los cuales se espenden desde 7 rs. botella en adelante.

Tambien se ha recibido Cerveza de la marca Paleale á 5 rs. botella; como tambien Ginebra legitima de la Campana, á 12 rs. tarro.

VENTA.

Se venden dos escaparates de nogal apropósito para una tienda. Están en buen estado y se venderán baratos.

En esta Administracion darán razon.

PETROLEO EN CAJAS

refinado en América.

Caja 98 rs.—Cántaro 30 rs.—Micheta 16 cuartos.

PETROLEO EN BARRILES

refinado en España.

Cántaro 30 rs.—Micheta 2 rs.
Droguería del Moro, calle del Mercado, 2.

AVISO IMPORTANTE.

En el Café de las Columnas se acaban de recibir vinos generosos que se espenden á los siguientes precios.

Pedro Jimenez.	12 reales botella
Moscato.	10 » »
Malaga seco.	10 » »
Jerez id.	10 » »

Tambien se han recibido licores del pais y extranjeros que se espenden á precios sumamente económicos.

PASTILLAS PECTORALES

DE
MERINO.

Infalibles y superiores á todas las conocidas, en las afecciones del pecho, toses, catarros, etc. n que se tomará una pastilla al acostarse y otra ú otras dos á la hora, sino se ha conseguido mitigar la dolencia. No se le erán tomar mas de cuatro pastillas por dia. Para los niños, media, una ó dos según la edad.

Precio 2 rs. el paquete.

DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de G. F. Merino é Hijo. Leon EN ALCOY: Farmacia de Santiago Monllor, san Nicolás 1.

ACEITES ESPECIALES

para
prensas de imprimir.

Obtenidos por el procedimiento mas perfecto, como lo demuestran las buenas cualidades y admirables efectos del producto, á la par que el mas económico, por sus sin competencia siguientes precios de venta:

- Clase superior secante para la estam- pacion de purpurinas á 16 50 rs. kil
 - Id. para tintas de color. á 14 « «
 - Id. tintas negras. á 13 50 « «
- Despacho S. Nicolás 1. BOTICA.

POMADA DE MARTIN.

Alcañiz 22 de Junio de 1872.—Muy Sr. mio y apreciado señor Martin: Por la de. Sr Panper verá V. que una niña baldada dos años hacia, con 8 botes ha quedado buena; otra tenia la cabeza llena de tiña y de herpes, tambien está buena; un joven de 33 años de edad y 3 años con muletas, las ha abandonado; una señora con los brazos inútiles y piernas encorvadas llena de tumores, con 9 botes, está buena de los brazos y sigue bien de las piernas; un niño con un tumor en una rodilla, 19 meses hacia, y con un solo bote está sano; un caballero (Don Pedro Medina) todo su cuerpo cubierto de llagas, con anginas é inflamacion de boca, con pocas unturas vá muy bien. Muchos no menciono por no ser molesto, y todos esperan con júbilo su nuevo envio que ruega V no demore este S. S. Q. S. M. B.—Pedro Mendez.

A 6 rs. bote en las principales farmacias de España; en Alcoy botica del Campanar

HOSPEDERIA DE LA UNION

El dueño de este establecimiento tiene el honor de anunciar a público en general y á los Sres. Viajeros en particular, que, deseoso de complacer á sus favorecedores, ha introducido importa tes mejoras en el mismo, pudiendo desde hoy competir con los establecimientos mas acreditados de su clase.

Trato esmerado, economia en el precio de los hospedajes, comodidad y aseo son las condiciones de esta casa.

10—S. Nicolás—10



AVELLANAS.

Se acaba de recibir una nueva remesa muy superiores de la última cosecha en la tienda del Granadero

TINTURA SIN IGUAL.

Para comunicar progresivamente a las canas y á la barba su primitivo color.

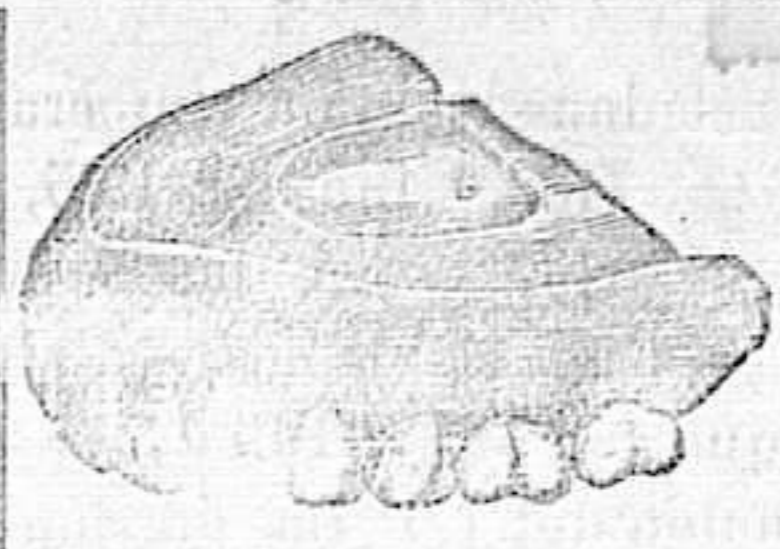
Esta tintura sumamente higiénica, posee, además de su propiedad de comunicar á las canas y á la barba su color primitivo, la gran ventaja de hacer desaparecer los pelucos y otras enfermedades de la cabeza.

No mancha ni la ropa, ni la piel, sobre la cual ejerce una accion de las mas saludables. Ademas evita el empleo de toda pomada, siendo por si misma, una brillante tina de las mas recomendadas.

Depósito: Droguería del Moro, Mercado, 2.

Aviso importante.

A los señores MEDICOS, al CLERO, DENTISTAS, INGENIEROS y otras personas que deseen obtener el DIPLOMA de DOCTOR ó de LICENCIADO de un Universidad extranjera, diríjase con carta certificada á MEDICUS, 31 plaza del Rey, Jersey (Inglaterra) quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad.



IMPORTANTE

D. Mariano Gomez, doctor en Medicina y Cirujía dental, dentista de Cámara y Subinspector del distrito.

Uno de los adelantos de este arte dental que está alcanzando en los Estados Unidos el mas brillante éxito, por superar en todos conceptos á los demás sistemas conocidos hasta el presente, tanto por su ligereza como por su flexibilidad, elegancia y por ser inquebrantables; pues están llamando la atencion del mundo civilizado por su perfeccion y solidez, es el sistema de dentaduras base celuloide.

Dentaduras completas de 40 duros una á 300.
Dientes sueltos de 40 reales uno á 120.

El que parece indigestiones ó no puede comer la mayor parte de los alimentos es porque el quiere.

calle del Mercado 1.

JAIME SEGUÍ SANZ

ALCOY.

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Reespediciones para toda Europa, América é Indias. Trasportes por vias terrestres y maritimas de domicilio á domicilio.

Fletamentos de buques de vela y vapor en el puerto de Alicante.

Combinacion con la Gran Compañía Franco-Española de Vapores entre Cete y Alicante para el embarque de vinos á precios económicos.

Esta casa ofrece á sus numerosos amigos un esmerado servicio para todos los puntos indicados, pues para ello cuenta con sobrados elementos y con sus corresponsales acreditados.

En Alicante, Antonio Carratalá Dessia.
« Barcelona, Puig Navarro y C. y José Gasset y C.
« Cete, Bartolome Rigaut.
« Marsella, Bernex Bourgogne y C.

Esta casa tambien se encarga de retirar notas de los almacenes de Alicante para entregar en estos domicilios y vice-versa á precios económicos.

Encargado de camionage para este servicio

Andrés Torregrosa de Alicante.

FÁBRICA DE CONSERVAS

DE
CLEMENTE MIRALLES
DE ALICANTE.

Premiada en las exposiciones de Valencia, Viena, Nacional Vinicola y de Paris.

Frutas y hortalizas superiores estraidas al natural. Depósito al por mayor y menor en Alcoy, DON VICENTE COMPANYY.
Tienda del Granadero.

PASTELES DE CARNE.

Los tan acreditados de las hijas de Peidro á 28 y 24 rs. docena.
Calle S. Juan 3, piso principal.

SE ALQUILA

el local del Teatro Cervantes para baile de máscaras. El que quiera enterarse de las condiciones en que se ha de verificar el arriendo, podrá pasar á casa Francisco Peidro que reside en el mismo local, Corbella 20.

Curacion de las fiebres intermitentes,

POR LAS

Pildoras Febrifugas del doctor Kerison.

Las fiebres intermitentes, que son el azote de muchas comarcas, se curan en dos dias con las Pildoras Febrifugas del Dr. Kerison; y despues de curadas, no hay coincidencias. Precio de la caja 6 rs. en todas las farmacias.

Depósito al por mayor, farmacia Aguilar, Rambla del Centro, 37, Barcelona.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

Preparadas por el Doctor CLIN. — PREMIO MONTYON.

Las Cápsulas Mathey-Caylus, con tenue envoltura de Glúten, no fatigan el estómago y están recomendadas por los Profesores de la Facultad de Medicina y los Médicos de los Hospitales de Paris, para curar rápidamente las Pérdidas antiguas ó recientes, la Gonorrea, la Hemorragia, la Cistitis del Cuello, el Catarro y las Enfermedades de la Vejiga y de los Organos génito-urinarios.

DEBEN TOMARSE DE 9 A 12 CÁPSULAS AL DIA. Acompaña á cada frasco una instrucción detallada.

Las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus se encuentran en las principales Droguerías y Farmacias, pero debe desconfiarse de las falsificaciones y exigirse en cada frasco la Marca de Fabrica (depositada) con la firma CLIN y C. y la Medalla del PREMIO MONTYON.